



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de agosto de 2014

Expediente N° 8.381/2008

RESCD-EXA: 588/2014

VISTO la Nota Exa N° 955/14, corriente a fs. 225 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación de la Prof. Ivone Anahí Patagüa como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Práctica Docente, desde el 4 de mayo de 2014 ; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que el cargo cuenta con el financiamiento económico.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/08/14, aprueba por mayoría, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Prof. Ivone Anahí PATAGUA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Práctica Docente de esta Facultad, desde el 4 de mayo de 2014 hasta que se sustancie el segundo concurso que se convoque para cubrir dicho cargo.

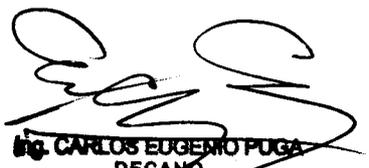
ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará imputada a idéntico cargo de la planta docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Ivone Anahí Patagüa, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

ES COPIA FIEL

Gra. SOCORRO NORMA MAMANI DE AVILA
Directora Despacho Gral. y C. Directiva
Facultad de Ciencias Exactas